



SALTA, 30 de setiembre de 2013

EXP-EXA Nº 8482/2013

RESCD-EXA: 555/2013

VISTO la RESD-EXA Nº 419/2013 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 23 de agosto de 2013; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de setiembre de 2013, resuelve homologar, por mayoría, la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## **RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 419/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se encomendó a la Dra. Sonia Esteban el dictado de las clases teóricas de la asignatura Electrónica Analógica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera por extensión de funciones de su cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple en esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta la sustanciación del llamado que se tramita por expte. Nº 8304/2013, para un cargo de Prof. Adjunto dedicación simple en la mencionada asignatura.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la Dra. Sonia Esteban, al Departamento de Física, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.-

**NMA** 

lv

PARO, MÁTILA TÉRESA MONTERO LARDOCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Sallad Cs. Example

ing. CARLOS ZUGEHIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS&